

Convocatoria de subvenciones para el aprendizaje de euskera por los vecinos y vecinas de Balmaseda durante el curso escolar comprendido entre octubre de 2023 y junio de 2024

En cumplimiento de lo dispuesto en la convocatoria aprobada mediante decreto de alcaldía 0737/24, se abre el plazo de presentación de solicitudes desde el día 1 de octubre al 1 de noviembre de 2024.

Los detalles y condiciones de esta convocatoria se hallan recogidas en las Bases reguladoras publicadas en la página web municipal.

Lo que se publica para su conocimiento público y para que surta los efectos oportunos.

Balmaseda, 24 de septiembre de 2024. El Alcalde.